

LA ALIANZA DEL PUEBLO,

PERIÓDICO REPUBLICANO DE SALAMANCA.

DIRECTOR

C. RODRIGUEZ MARTIN,
calle de S. Justo, 42.

Se publica los Miércoles, Viernes y Domingos.—Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
Se admiten suscripciones el 1.º y 15 de cada mes.—El pago será adelantado.
Precios: En Salamanca: un mes 4 rs.—Tres id. 10.—Seis id., 18.—Un año, 34.
Fuera de Salamanca: Tres meses, 14 rs.—Seis id., 24.—Un año, 44.—No se devuelven los escritos

PUNTOS DE SUSCRICION.

Salamanca, en la Dirección y en el Establecimiento de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, núm. 1.º.—En las Cabezas de partido se autoriza a los ciudadanos Presidentes de los Comités Republicanos para que las hagan, suplicándoles den cuenta a esta Dirección.

ADMINISTRADOR:

WALDO MIRAT,
Doctrinas, 6.

OFENSA Y VINDICACION.

Está hoy, puede decirse, que á la orden del día, el dirigir todo género de invectivas al partido republicano, el achacarle toda clase de desmanes, el suponerle no un partido con sus teorías, su doctrina y su escuela, propias, cual las tienen los demás partidos políticos en España, sino en calificarle de una horda de foragidos, que á cualquier riesgo y sin reparar en los medios intentan escalar el poder, ora destruyendo, ya saqueando, asesinando y cometiendo actos cuya lectura horroriza, y cuya conceccion repugna aun á las personas mas despreocupadas.

Los desmanes cometidos á la sombra del levantamiento republicano que acaba de poner en conmoción las instituciones existentes y que parece ya próximo á ser por completo sofocado, ha servido de pretexto á los que veían en nuestro partido un poder que iba aborreciendo las fuerzas de todos los demás, y que llevaba el aprecio y la consideración hasta de los mas apartados de sus filas, para calificarle hoy con los epítetos mas denigrantes que jamás se hayan lanzado sobre ningún otro partido.

Hasta aquí, y merced á la propaganda pacífica que en la prensa, en los clubs y en todas las asociaciones, hemos venido haciendo con la mejor buena fé y con el mas sano propósito, cada uno en nuestra esfera, los que por convicción defendemos las teorías republicanas, que por la vía pacífica y no por la fuerza de las armas queremos llevar á la práctica, nuestro partido se ha visto crecer y desarrollarse, como acaso nunca en tan corto plazo sucediera con ninguno de los muchos en que por desgracia está dividida esta desventurada Nación.

Hoy, como si el Gémino del mal le hubiese manchado con su hábito ponzoñoso, los demás partidos le señalan con desden, intentan alejarle de su lado, quieren hasta desconocer su legalidad, y osan marcarle con una mancha que en manera alguna le empañe.

¿Por qué, pues, tan súbita y tan contraria manera de apreciar al partido republicano?

Ayer aparecía como el único que habia de regenerar á España, se le consideraba como el áncora de salvación de nuestras libertades, como el término necesario de la revolución, y hoy se le denigra y aun se le calumnia, suponiéndole, no ya un partido, sino una partida de gentes sin principios, sin educación, que no se propone plantear un orden de instituciones y de principios, sino que atenta contra la propiedad, contra la seguridad y contra el orden.

Una vez mas prueban con semejante conducta nuestros eternos enemigos,—que lo son á la vez de la libertad y aun de la revolución—que deseaban con ansia llegase un evento, en el que el partido republicano viniese á perder parte de ese prestigio que su prudencia y buen juicio le habia conquistado, y que á ellos les ofuscaba y hasta anonadaba.

Y hoy quieren explotar en nuestro

daño las noticias que desfiguradas á su antojo han hecho circular en los periódicos refiriendo actos vandálicos que se dicen cometidos por las partidas republicanas que se han levantado en armas contra del Gobierno.

No vamos á examinar lo que de cierto haya en tales noticias; ni nos sería posible hoy, ni acaso fuera provechoso semejante examen. Queremos suponer—lo cual es bastante triste—que sean exactos cuantos desmanes se han dicho cometidos con ocasión del levantamiento republicano, ¡ha de ser por ello cierto que los autores que los han causado, son los que militan en nuestras filas, los que se dicen ser verdaderos republicanos? ¡Ni es tampoco procedente que se tilde á todo un partido por los desórdenes que á su sombra se han cometido?

El partido progresista preferentemente y algunos otros monárquicos han querido explotar á su antojo semejante circunstancia, porque ellos mismos que han hecho imposible la monarquía, veían llegar el momento en que la forma política de España mas fácil y hasta necesaria fuese la República.

Pero ilusos no ven que esas mismas armas que hoy utilizan en nuestro daño podemos volverlas en su contra y juzgarles por el mismo criterio, con que ellos hoy nos juzgan.

Si porque á la sombra del alzamiento republicano se ha cometido desmanes, que acaso hemos sido los primeros en reprobarnos, y con nosotros todo el partido de orden y de ideas, y nos lanzáis despues al rostro la responsabilidad de todo lo sucedido, sed lógicos, aceptad la que pudiera corresponderos por los sucesos del 29 de Setiembre del año anterior.

¿Pues qué en esta misma ciudad y en muchas otras por desgracia no se saqueó, no se incendió, no se asesinó, no se robó en esa noche en que se llevó á cabo una revolución que apellidais gloriosa?

¿No fué el partido liberal en masa el que efectuó esa revolución? Y sin embargo ¿aceptais la responsabilidad de esos actos? ¿Consentís en que eran progresistas, ó liberales siquiera los que los consumaron?

No, que quienes asesinan, quienes roban, quienes saquean no pertenecen á ningún partido político; ellos son solo bandidos, que acechan cualquier momento de desorden para conseguir el logro de sus designios infames, y que precisamente se cobijan al lado de las mejores causas, por que creen hallar en ellas mayor impunidad por lo mismo que tienen un prestigio y una consideración de que carecen todos los demas.

Esto y no otra cosa ha sucedido en el levantamiento republicano, esto y nada mas que esto sucedió tambien en la revolución de Setiembre.

A vosotros no se os consideró responsables de los atropellos que entonces se cometieron, tenemos, pues, derecho á exigirlos que no nos imputeis escesos ajenos á nuestra política.

Si un puñado de impacientes creyó tener motivo mas ó menos fundado, y aun llegó á suponer que era llegado el momento oportuno para hacer ar-

mas contra el gobierno, cuya política no juzgamos ahora, ellos no patrocinaron, no pudieron patrocinar el robo, el saqueo, la violación ni tantos otros escesos como se suponen cometidos.

¿Han podido evitarlos ni contenerlos? Seguro es que tampoco. En esos momentos en que los mas tienen su pensamiento y su acción empleados en el triunfo de la causa que defienden, los menos, que acechan ocasión tan oportuna, se dedican al pillaje, al robo, al asesinato, y vengan en un instante dado resentimientos y enemistades de muchos años.

Solo así se esplican ciertos sucesos ocurridos en algunas poblaciones en que las casas preferentemente acometidas por las hordas desenfrenadas, lo han sido las de notarios, abogados, registradores de la propiedad y de algunos otros funcionarios públicos.

No queremos insistir mas sobre este punto.

Se ha ofendido y se ofende grave y calumniosamente á nuestro partido, pedimos en su nombre vindicación, y así como acatamos las opiniones y hasta los achaques y manías de nuestros adversarios, tenemos derecho á pedir que se respete al verdadero partido republicano y se le haga solo justicia.

En las luchas de la libertad contra la tiranía estaremos siempre del lado de aquella, mas cuando una turba desenfrenada intente alterar el orden y producir una conflagración social, nuestros esfuerzos y nuestro escaso valer estarán siempre al lado de la autoridad, sean quienes quieran los enemigos que tengamos que combatir.

Por hoy solo exigimos vindicación para nuestro partido, por las acusaciones que se le dirigen, y que se nos respete el derecho de propaganda pacífica que venimos poniendo en práctica, y que ayudados de mayores esfuerzos ha de preparar dias de gloria al verdadero partido republicano.

UNA MEJORA UTIL.

Hay reformas tan útiles, y hasta tan necesarias para la vida desahogada de los pueblos, que basta solo que una inteligencia privilegiada las inicie, para que al lado de ella aparezca muy luego una voluntad vigorosa que las dé vida y las ponga en inmediata aplicación.

Y esto que es tan natural y tan obvio en ciertas localidades, no sucede por desgracia en la nuestra.

Hay multitud de reformas indicadas por la necesidad, cuyo planteamiento fuera sobre fácil, económico y de una trascendencia inmensa, y no concebimos como por personas que tanto pueden y debieran hacer en pro de esta ciudad y provincia, dignas de mejor ventura, no se trabaja con mano firme y con empeño decidido por elevarlas, sino á la altura á que en nuestro buen deseo quisieramos verlas, á la que requieren, indican y hasta preparan las condiciones especiales de nuestro suelo, nuestras aptitudes, nuestras necesidades, nues-

tras costumbres y nuestra mayor ó menor copia de elementos civilizadores.

Es preciso no olvidarlo. Si todos, aunando nuestros deseos, nuestras aspiraciones, nuestra tendencia á un bien único; cada cual con el empuje que pudiera desarrollar: unos con su buena voluntad, con los recursos de su inteligencia otros, quien con la poderosa palanca de su fortuna, y cada cual en su esfera, trabajásemos por dar á Salamanca el digno puesto que la corresponde, es bien seguro que lo conseguiríamos.

Nunca acaso pudiera decirse con mayor fundamento que *querer es poder*.

Si nuestra provincia es esencialmente agrícola, por mas que en algunos puntos tenga no pequeña importancia la industria y aun el comercio, y si nuestro porvenir está cifrado en las producciones de nuestro suelo, deber de todos es, é ineludible, que aboguemos por cuanto tienda á fomentar su agricultura.

¿Y no veis que porvenir tan sombrío se presenta, aun al ojo menos previsor, al considerar que el labrador, ese obrero del campo que constantemente riega con el sudor de su frente el suelo que pisa, y que apegado á sus yuntas casi hasta identificarse con ellas sigue sus pasos uno y otro día y siempre, ya removiendo y hollando la tierra, madre de toda producción, ó ya triturando sus frutos, pueda conseguir apenas y á costa de espantosas privaciones satisfacer las rentas, las contribuciones, las derramas etc...? ¿Qué le queda á ese pobre obrero sino es la satisfacción de haber cumplido bien su estado, pero ningún beneficio material en cambio? Esto es lo mas general por desgracia.

Y si le queda una pequeñísima ganancia despues de atender á la frugal alimentación de su familia, en vez de formar algun ahorro de prevision, tiene que invertirla, las mas de las veces, en pagar crecidos réditos por un capital, que acaso con hipócrita filantropía se le ha anticipado para alguna de las costosas operaciones que su profesion reclama antes de la recolección de los frutos.

No son exageradas nuestras afirmaciones. Los que conozcan cual y cuan penosa es la vida de nuestros labradores, los que de cerca vean su laboriosidad, los que observen en muchos de ellos su honradez, los que saben la premura con que se ven obligados casi siempre á vender sus cosechas en cuanto las recolectan y cuando mas depreciados están los granos, los que sepan tambien que en muchos casos y antes de que estos se recolecten están ya vendidos, los que esto y mucho mas saben, no juzgarán exageradas nuestras apreciaciones. Verán solo en ellas el vivo deseo de llamar la atención hácia tan benemérita como poco atendida clase de nuestra sociedad, á los que pueden y hasta deben remediar su desventura.

No queremos poner de relieve los odiosos medios que por ciertas gentes se ponen en juego para amenguar, abrumar y hasta pisotear la fortuna

de nuestros labriegos. No queremos recorrer el velo de espantosas miserias que han llegado á ser el *pan cotidiano* de los que especulan con la honradez y con el trabajo de una clase tan sufrida como depurada ya por los sufrimientos. No. Nuestra mision, mas que á publicar los males, redúcese á prevenirlos, y basta que insinuemos que existen, para apuntar los medios que creemos mas oportunos para remediarlos.

A nadie, por poco que estudie las necesidades de la propiedad, ora sea urbana ó ya rústica, pero especialmente de esta última, puede ocultarse su gran depreciacion. Hoy son de todo punto imposibles los adelantos sin apelar á la industria y á los recursos de la ciencia, y en vano es que proclamemos la fertilidad de nuestro suelo y con ella nos envanezcamos en demasía; ¿qué vale esta por sí, si los productos que de la tierra se arrancan no reúnen las condiciones que un buen cultivo científicamente dirigido, despues de alejada la rutina, puede hacerla producir?

Ni puede hacerse otra cosa cuando no hay capitales que poder dedicar á ese objeto, cuando la agricultura viene constante y terriblemente oprimida con férrea mano por el prestamista, cuando se la ve trabajosamente alentar una vida raquítica y pobre á merced del agio y de la mala especulacion, cuando vemos pasar cosechas enteras á manos de los logreros, y cuando la rutina, consecuencia de tanta privacion, la hace decrecer hasta el empobrecimiento en que la contemplamos deprimida.

Los anales forenses nos dan de ello en nuestra misma provincia tristísima muestra cada dia, y nosotros y con nosotros muchos, hemos visto derumbarse y distribirse como botin conquistado fortunas inmensas que se mencionaban y veían con admiracion.

Si se quiere, pues, que el mal no se agrave, y que no se despoble nuestra comarca ni se pierdan los hábitos de trabajo, creemos como primera condicion la adquisicion de capitales á bajo precio y á largo plazo, con réditos que no consuman las utilidades, y cuyas condiciones de reembolso permitan fácilmente su amortizacion gradual y lenta. Por ningun otro medio pudiera conseguirse este objeto y prevenirse males sin cuento, que por la creacion de un *Banco agrícola* en esta provincia: institucion que todos reconocen como necesaria: que todos desean: de ella se habla con frecuencia: en muchos círculos se discuten las bases para su planteamiento, pero nadie pasa de aquí: todos reconocemos *a priori* sus ventajas, pero to los permanecemos en un quietismo fatal que nos devora.

¿Por qué esto? Acaso no lo ignoramos. Es quizás una de las muchas consecuencias de nuestra apatia hacia ciertas instituciones. Puede ser tambien que génius asustadizos han dado siempre proporciones gigantescas al proyecto, creyendo acaso que la creacion de un *Banco agrícola* era empresa irrealizable ó poco menos.

¿Pero los que así temen no saben que estamos en el siglo de los Bancos y de la Sociedades benéficas y cooperativas? ¿Ciegos ó obcecados no ven que en otras capitales hay establecimientos análogos, que en momentos dados prestan servicios inmensos, y que ponen al abrigo de la desgracia ó de la imprevision fortunas que en otro caso desaparecerían para siempre? Triste cosa es, que en este y casos análogos, nos hayamos de conformar con lamentar nuestras faltas, sin que cosa mejor y mas provechosa hagamos.

Muy lejos está de nuestro ánimo la idea de ilustrar á nuestros paisanos en esta materia, cuando entre nosotros hay dignísimas y muy distinguidas

personas que pueden sobradamente hacerlo. Son nuestros propósitos muy diversos.

Queremos hacer público el interés que nos inspira esta provincia á quien amamos cual se ama á la madre que nos dió el ser, queremos levantar á la agricultura del estado de abyecta postracion en que la han sumido la especulacion y todas las malas artes, queremos empujarla con nuestra débil fuerza sí, pero con nuestra vigorosa voluntad, por la senda de progreso y de adelantamiento en que marchan otros pueblos, queremos que adquiera la cultura que necesita, y queremos en fin que sacuda el manto de olvido que la cubre y se eleve hasta ocupar un digno puesto, entre poblaciones, que tal vez con menos títulos están ocupando una posicion ventajosa.

Estos son nuestros deseos. Para lograrlos mucho creemos que puede conseguirse con la creacion de un *Banco agrícola* que tuviese su asiento en esta Ciudad, como capital de provincia, y que se formase, bien fuese por un número de acciones proporcionado á las necesidades de nuestra agricultura, ó por el medio que personas mas ilustradas y entendidas indicaran como mejor.

No pretendemos otra gloria, al proponer esta mejora, que ser uno de los muchos que pudieran contribuir á su realizacion; ni anhelamos otro lauro que ofrecer nuestra cooperacion para apoyar al menos cuanto con este asunto y otros de no menos importancia para nuestra provincia se relacione.

Concluimos, pues, que si se quiere que nuestra provincia mejore de condicion, es preciso, de todo punto preciso, que el productor agrícola no quede reducido á sus propias fuerzas, que en los años de calamidades se le tienda una mano protectora, que se le ayude á salir de apuros por medio de un préstamo módico cual lo exijan las necesidades y las fuerzas de la propiedad, pero nunca proporcional á la ley del mercado; y es preciso por último que se piense en abrir esta fuente de la riqueza pública por medios que distan mucho de ser desconocidos, y uno de ellos, quizás el mas provechoso, es la creacion de un *Banco agrícola*.

En su afan de increpar continuamente *La Iberia* al partido republicano, con lo cual no hace otra cosa que defender sus propios intereses, consigna en uno de sus últimos números las siguientes palabras:

«Afirmábamos ayer que dos son los enemigos de la Revolucion.

Unos, los reaccionarios, que á ciencia cierta trabajan para destruir la libertad. Otros, los republicanos, que ciegamente ayudan á esa obra destructora.»

Estas espresiones, sino fueran una inocentada de *La Iberia*, serían una miserable calumnia; pues nosotros que nos preciamos de republicanos, y muchos otros periódicos que propagan iguales ideas, han protestado antes de ahora contra el hecho de haberse levantado en armas algunos de nuestros correligionarios; lo cual en manera alguna significa que ayudemos á destruir la libertad.

Los que intentan destruirla, los que vienen oponiendo obstáculos al planteamiento desembarazado de los principios proclamados por la Revolucion son, no lo dude *La Iberia*, muchos de los que militan bajo el lema que ella simboliza, muchos de esos que se dicen progresistas, porque se avergüenzan sin duda de titularse reaccionarios, pero cuyos actos están en contra posicion con las ideas de que hacen alarde. Esos cangrejos de la política, hacen mucho mas daño á la

libertad que los federales que se han levantado en armas.

En otra parte dice el citado diario ministerial:

«La suspension de esos periódicos (los federales), en momentos de efervescencia política es justa, es lógica, es necesaria, está dentro de las condiciones de la Revolucion, porque el Gobierno revolucionario consigue con la supresion de esos periódicos evitar un motivo de descrédito para la libertad, aun ante las naciones extranjeras.»

¿Puede darse despecho mas manifiesto? ¿Cabe en lo posible ministerialismo mas absurdo? ¿Hay nada que cause mayores males á la libertad y aun á la Revolucion que los párrafos que dejamos trascritos?

Seguramente que no; porque sobre estar escritos con la virulencia y despecho que se justificarian hasta cierto punto en periódicos reaccionarios, están consignados en un periódico que se dice liberal y revolucionario, lo cual nada favorece, antes bien, perjudica notablemente á la causa que defiende.

Con el título de *El Derecho* ha empezado á publicarse en Málaga un diario político que se encarga de cubrir los compromisos de *El Grito de la Revolucion*, periódico que se publicó en aquella localidad y cuya publicacion fué suspendida por la autoridad. Damos la bien venida al nuevo colega, deseándole todo género de prosperidades y mejor suerte que la que tuvo su antecesor.

Muy en breve aparecerá el periódico carlista *La Legitimidad*, que en su segunda época será dirigido por el diputado D. Cruz Ochoa.

CORRESPONDENCIA DE MADRID.

Madrid 14 de Octubre de 1869.

Restablecidas las vias de comunicacion, y espeditos los correos en el mayor número de las provincias, pueden escribirse estas cartas con la esperanza de que lleguen á su destino. Pero antes de empezar esta primera, seáme permitido dar un pequeño desahogo á un sentimiento dolorosísimo que hace cinco dias embarga profundamente mi ánimo.

La prensa toda de Madrid y de provincias se ha ocupado del fusilamiento del cabecilla republicano D. Froilan Carvajal, llevado á cabo en un pueblo de la provincia de Alicante. Todos conocemos, y de ello no hay nadie que no se duela, la ferocidad que se desplega en las luchas civiles; sabemos tambien lo que influye en estos momentos sobre la suerte de las personas, las enemistades y los odios que envienenan por todas partes nuestra atmósfera política; pero aun así, dando á todas estas circunstancias el valor que en si realmente tienen, es inconcebible la muerte del republicano Carvajal. Sin haber hecho armas, sin haber cometido violencia, ni exacion de ninguna clase, el desgraciado Carvajal fué hecho prisionero y pasado por las armas antes de pasar las cuarenta y ocho horas desde el momento de su prision. Los que como yo, conocian la vida trabajosa de este infeliz durante estos tres últimos años; los que conozcan además, cuantos y cuan grandes sacrificios ha llevado á cabo en pró de la causa revolucionaria, no podrá menos de sentir un inmenso dolor, al ver como ha terminado sus dias, á manos de liberales, el hombre que en estos últimos tiempos todo lo habia sacrificado en interés de la libertad.

Despues de esta desgracia, que no puedo deplorar lo bastante, han venido otras dos á privarme de amistades antiguas y queridas, y de un profesor, cuya memoria será siempre para mí, un motivo de orgullo y de respeto. Me refiero á la muerte acaecida en un mismo dia, del joven escritor D. Pedro Prunedá y del eminente filósofo, honra de nuestra patria D. Julian Sanz del Rio.

¿Qué desgraciada suerte la de aquel, que entre nosotros se consagra digna y honradamente á la vida de la política y al cultivo de las letras! Aunque no hubiera otro ejemplo

que el de Pedro Prunedá, y desgraciadamente los ejemplos de esta clase sobran, debería ser recordado y puesto en claro, para desvanecer ilusiones, que acaso, arden y la perturban en el alma de la juventud. Pedro Prunedá periodista antiguo y de condiciones políticas profundamente radicales, escritor fácil, elegante y siempre dispuesto para la ruda tarea del trabajo. Nadie sabe lo que ha escrito en estos últimos tiempos para editores que le pagaban miserablemente, mientras se enriquecian con las obras que publicaba; y nadie sabe tampoco el esfuerzo maravilloso de energia que ha tenido que desplegar para trabajar noche y dia, cuando enfermo, devorado por la fiebre, pálido como la muerte y sin fuerzas siquiera para poder andar, mas necesitado estaba de un poco de descanso, y de algunos recursos para sobrellevar los gastos de su enfermedad. Así ha muerto este escritor, despues de haber pasado una vida honrada y laboriosa, y con el desconsuelo, que habrá sido horrible en su última hora, de dejar una esposa y un hijo, casi recién nacido, en la mas completa miseria y entregados á su propia suerte.

No ha sido, en verdad, tan amarga la vida del insigne filósofo que acamos de perder. Por el contrario, si hay en el mundo, á lo menos para nosotros, una existencia digna de imitacion y de respeto; si hay una gloria verdaderamente pura, no empañada por ningun interés personal, es la existencia y la gloria del señor D. Julian Sanz del Rio. Colocado en un punto á donde han llegado, á pesar de todo, las luchas y las pasiones políticas, su nombre, objeto de veneracion para muchos, es para otros ocasion de recriminaciones y censuras. Pasarán estas circunstancias; los intereses del momento, representados por diferencias de doctrina, en ciencia, religion ó política, se fundirán para dar lugar á las grandes corrientes, por donde ha de marchar la civilizacion de nuestra patria, y entonces se verá, que entre las figuras de nuestro tiempo, la mas grande y la que dará de si luz mas viva y fecunda, es la de ese sábio, cuyos últimos restos hemos dejado ayer en el seno de la tierra.

Todo ha sido en este hombre privilegiado, digno de imitacion; todo, hasta el enterramiento, llevado ayer á cabo, con una austeridad de que en nuestra patria no ha habido hasta aquí, ningun ejemplo, espíritu consagrado á la práctica del bien y á la investigacion de la verdad, el Sr. Sanz del Rio ha muerto, y ha sido enterrado, conforme á su manera de pensar, mientras ha vivido; y esta doble austeridad que se reflejaba en el enterramiento de ayer, sobre una existencia que pasó, y sobre una nueva y mas alta vida que empezaba, daba al suceso una gravedad y una grandeza, que no podrán jamás alcanzar ciertas ceremonias mas tradicionales, que verdaderamente religiosas. Al pié de la sepultura, y cuando ya declinaba la tarde, se pronunciaron dos discursos: uno por el señor don Fernando Castro, rector de la Universidad, y otro por el Sr. Ruiz de Quevedo fideicomisario del finado. Todo contribuyó, la solemnidad del acto, la tristeza que derrama la última hora de la tarde, la presencia de aquellos restos que íbamos á perder para siempre, y el mismo sitio en que el suceso pasaba; para que quedarán profundamente gravadas aquellas palabras, que un sacerdote cristiano y que un filósofo pronunciaban en nombre, no de una religion, sino de la verdad y de la ciencia.

No puedo estenderme mas, sin tocar otros asuntos que se refieren directa y exclusivamente á la vida de la política: el tiempo apremia y reservo esta tarea, poco importante en verdad, para mi carta de mañana.

J. F. Gonzalez.

NOTICIAS GENERALES.

—No es cierto que en Valencia haya sido quemada la casa del alcalde de aquella ciudad Sr. Guerrero. Este, durante la insurreccion, aunque habia presentado su dimision al capitán general, como no se le comunicó la admision de su renuncia, ha continuado ejerciendo sus funciones dentro de la zona ocupada por los insurrectos y sirviendo de intermediario con estos y los comisionados que oficiosamente y para evitar desgracias, tomaren á su cargo desde los primeros momentos el buscar una solucion conciliadora. Esta comision la componian entre otras varias personas acomodadas pertenecientes al comercio, la industria y la propiedad los Sres. Dart, Dolz, M. de Cáceres, Zarzosa, Salinas, Estellés, Llano y el señor arzobispo.

—Segun un periódico de Zaragoza, ayer

mañana han salido de dicha ciudad para la de Barcelona con destino á la Carraca sobre 60 prisioneros de los que habia en el castillo de la Aljafria, procedentes de los acontecimientos políticos de la pasada semana

—Durante toda la campaña republicana en Cataluña y á pesar de todo lo que se ha dicho, no ha habido mas que tres oficiales muertos.

—Tenemos motivos para creer falsa la noticia que dá un periódico acerca de la muerte del Sr. Suñer y Capdevila, pues á estas fechas debe hallarse en Tours, á donde fué enviado el 12 del corriente por las autoridades francesas desde Burdeos donde se hallaba.

—La órden de suspension de algunos periódicos de Sevilla, acordada por el Capitan General está concebida en los siguientes términos:

«Sírvasse V. S. disponer (al Gobernador) que desde el dia de hoy no se publiquen en esta capital mas periódicos que *El Porvenir*, y *La Revolucion Española*, y estos serán sometidos á la prévia censura de V. S.»

Como todo el mundo sabe, *El Porvenir* y *La Revolucion Española* defienden la candidatura del duque de Montpensier, y hubiera sido mejor que el Capitan general de Sevilla dictase la órden de esta manera:

Sírvasse V. S. disponer que no se publiquen mas periódicos que los Montpensieristas.

REVISTA PROVINCIAL Y LOCAL.

—El domingo en la tarde se suspendió ya la guardia que en el ayuntamiento venian haciendo los vecinos que se habian espontaneamente ofrecido á la autoridad para protegerla, y para restablecer el órden, en el caso de que se intentase alterarlo. Dichose está, pues, que ha cesado todo motivo de alarma, y que no hay temor á que se reproduzcan iguales rumores, que los que han tenido á esta pacífica poblacion en continua zozobra durante algunos dias, y que á decir verdad no reconocian una causa racionalmente fundada.

—La Compañía de seguros contra incendios, titulada *La Union*, ha satisfecho religiosamente á D. Fernando Pascual Martin, vecino de La Alberca, en el partido de Sequeros, la suma de rs. vn. 2,500, en que fueron valuados los desperfectos que el fuego causó en la casa que dicho Señor habita en aquel pueblo. Actos como este hacen el mejor elo-

gio de la Compañía *La Union* y la conquistan el preferente lugar entre las demás de su clase.

—El dia 17 del actual, á las doce de la mañana, el Ilmo. Sr. Rector y Claustro de esta Universidad, confirieron en el Paraninfo de la misma la solemne investidura de Doctores, en la Facultad de Medicina á D. Manuel Uribarri y Alba, y en la de Derecho á Don Celso Romano Zugarrondo.

Tuvimos el gusto de asistir á este solemne acto en el que escuchamos, al primero, un notable y elocuente discurso doctrinal; y al segundo, una bella y espresiva oracion de gracias.

Sus respectivos padrinos los Doctores Don Modesto Falcon y D. Lucas Garcia Martin pronunciaron tambien brillantes discursos de presentacion.

La numerosa y escogida concurrencia aplaudió con entusiasmo á los dos jóvenes Doctores y á sus ilustrados padrinos; y nosotros tenemos una especial satisfaccion en darles la mas cordial enhorabuena.

—No obstante circular de la Direccion de obras públicas, prohibiendo se dediquen los peones camineros en trabajos agenos á su instituto, es lo cierto, que los Sres. Fungarino y Salazar ocupan á dos de aquellos en provecho propio, haciéndoles servir de cocheros; por lo visto aquí cada cual dispone como le place. Esperamos que el Sr. Director corregirá ese abuso, no menos que los ordenanzas de la oficina de ingenieros de esta capital sean únicamente las personas nombradas por aquel centro; pues no es justo que el público satisfaga criados de los particulares.

—Con sentimiento damos cabida á la siguiente carta que nos dirige el que hasta aquí ha venido siendo nuestro compañero de Redaccion D. Segundo Hernandez Iglesias.

Respetamos las razones que nuestro amigo haya tenido para adoptar semejante resolucion, y al insertar su escrito, con lo cual no hacemos otra cosa que acceder á lo que en él nos pide, abrigamos la confianza de que el Sr. Iglesias nos seguirá ayudando, si bien no como redactor, al menos por cuantos otros medios pueda, en la noble tarea que hemos acometido.

Sr. Director de *La Alianza del Pueblo*.

Salamanca 17 de Octubre de 1869.

Mi querido amigo: Con sentimiento parti-

cipo á V., y así le ruego que lo haga público en ese periódico, que por razones que en mucho estimo, dejo desde este dia de formar parte en las tareas de esa Redaccion.

Reitero á V. y á mis compañeros la consideracion de mi afecto, y me repito á sus órdenes atento y S. S. y amigo Q. S. M. B.—
Segundo H. Iglesias.

—El lunes abandonaron la ciudad los sublevados de Béjar, dejando completamente espedita la entrada á las tropas. Celebramos que nuestros paisanos hayan querido evitar la efusion de sangre, que hubiera sido inevitable á continuar por mas tiempo en la situacion de resistencia en que se habian constituido, y que sobre ocasionar víctimas, hubiera acarreado multitud de males al vecindario.

GACETILLAS.

AMAMOS, POR VICTOR HUGO

¡Amemos todavía! ¡Amemos siempre! Si el amor desaparece, huye la esperanza. Es el amor el saludo de la aurora, es el amor el himno de la noche. Dice la ola á la playa, el viento dice al monte y el astro á las nubes: ¡Amemos! El amor inspira sueños, vida y creencias, y para llenar el corazon tiene un rayo mas que la gloria, un celeste rayo de felicidad.

¡Ama! Que se le apruebe ó vitupere, el gran corazon siempre amará ¡Añade esa juventud del alma á la juventud de tu frente!... ¡Ama para dulcificar tus horas!... Y para que vean en tus ojos hermosos la misteriosa sonrisa de una dicha del cielo!

¡Amémonos cada dia mas! Unámonos cada dia mejor... ¡Crecen del árbol las hojas: del alma crecerán los amores!... ¡Seamos el espejo y la imagen! ¡Seamos la flor y el perfume!... ¡Y los amantes que, solos, se sienten dos en uno!...

¡Vén hermosa encantadora! ¡Vén, oh tú, mi cariño, mi bien, mi ley! ¡Angel!... ¡Vén cuando sonries, y cuando lloras, vén tambien!... Solo yo comprendo tu éxtasis; mi pensamiento te adivina; desahoga ya en mi pecho tu sentido corazon... Solo ansio la realidad en el mundo; arrojo al agua del rio las vanidades y falsias, y los bienes que enbriagan de orgullo al soldado y al rey; prefiero la sombra que viertes sobre mi libro cuando hacia mí se inclina tu frente... Toda ambicion encendida

en el fuego de nuestro espíritu se convierte en cenizas, ó se evapora en humo, y nos decimos: ¡Qué nos queda?... Todo placer, como un capullo que apenas se abre en nuestro Abril marchito y sombrío, se deshoja y muere, lirio, rosa ó mirto; y nos decimos: ¡Ya pasó!

Solo nos queda el amor. ¡Oh noble mujer! ¡Si en esta vil morada quieres guardar tu fé, guardar tu alma, guardar tu Dios, guarda tu amor!... ¡Y aunque debieras sufrir, sufrir mucho y llorar, conserva pura, sin miedo, en el corazon, la llama que apagarse no puede, la flor que no puede morir!

Panteon real.

Aquí yace un candidato que se llamaba Tomás....
—Pues no diga usted ya mas.

Rico trage de campana admira aquí el Universo; y detras de él escondido...
—Ya te veo, niño Terso.

Un vendedor de naranjas, comerciante de S. Telmo, yace aquí.— Para Quijote no le falta mas que el yelmo.

Ya no saldrá de esta fosa el portugués D. Fernando...
—Que le toquen un bolero, verás si sale bailando.

¡Arpa, mona y orgonillo en sepulcro de tal costa? Algun músico aquí yace.
—No, que es el Duque de Aosta

¡Gran turba de sacristanes entonando aquí un responso!...
—Descansará aquí Marfori?
—Casi, casi: D. Alfonso.

Aquí yace D. Geromo, sobrino del Rey Pepino.
—Si al tío le dimos larga, descanse en paz el sobrino.

(De *El Cencerro*.)

SALAMANCA:

Imprenta de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, número 1.

gro y al soldado invencible, al propio tiempo que trató con desden á todo lo que era debilidad física. En Esparta como en la Persia se condenaba á muerte todas las criaturas endebles. Estos sacrificios se hacian en nombre de la patria y eran decretados por los mas ancianos. Platon acriminaba á Herodico porque conservaba niños valedudinarios, cuya vida era una carga para el Estado. Práctica que rechazan la moral y la ciencia, pues que suelen encontrarse sugetos de alma grande y privilegiado ingenio en cuerpos débiles y deformes.

Los gimnasios y los baños fueron entre los griegos y romanos de preferente atencion como medios higiénicos. Los romanos les fomentaron hasta el punto de convertirles en estancias de la mas abandonada molicie y lugares de crápula y prostitucion. Con este motivo debo recordar que Antonio Musa, médico español de Tarragona, curó á Augusto inmergiéndole en agna muy fria en contra de los baños templados y calientes que le habian propinado sin fruto los médicos romanos. A Musa debemos las distinciones con que Augusto condecoró á los facultativos españoles hasta declararles de la primera nobleza romana. De aquí viene el anillo. Todavía se conserva el uso de los baños en todas partes y la ley del Koram les ordena en determinados casos.

La gimnasia, cuyo origen viene de los juegos olímpicos, siempre fué recomendada por los médicos, filósofos y legisladores como mantenimiento de la salud; disposicion de desarrollo y regulador entre las funciones físicas é intelectuales. Los Ediles entre los romanos ejercian la magistratura municipal; eran los encargados de la salubridad de casas y poblaciones.

El incansable Galeno escribió, comentando á Hipócrates, de lo conveniente segun las edades; trata con suma proligidad de los alimentos, fundándose en su teoria fisiológica de la que deriva sus consejos de salud y en la que estriba este principio: «se deben dar los semejantes en

estado de salud, los contrarios en las enfermedades.» Este autor, á quien se le atribuye un libro sobre la manera de conocer y curar las pasiones, es tan difuso en escritos y comentarios que, segun Lévi, forman una enciclopedia sanitaria. Él fué el inventor de la clasificacion de las seis cosas no naturales, cuyo método de estudio se sigue todavía en nuestras escuelas. Su doctrina sobre lo cálido y frío, seco y húmedo con la division en cuatro grados de cada uno de estos elementos fué continuada por Orivasio Aetius, Pablo de Egina, Alejandro de Tralles y dominó muchos años, hasta que los sabios del bajo imperio trageron á Europa los escritos hipocráticos é hicieron renacer el gusto en las escuelas de Italia, Francia é Inglaterra. Galeno en el libro de Sectis consignó «que todo el deleite en las cosas humanas, cuanto se puede alcanzar y percibir con la imaginacion es de ningun mérito ni gusto si falta el bien de la salud.»

Celso, que decia que la mejor de las medicinas era no tomar ninguna, ordenó y presentó el examen de la coleccion de Hipócrates, prescribió reglas de conservacion, espuso las que deben seguir las personas robustas y el método para las de naturaleza delicada ó valedudinaria; trata tambien de los accidentes imprevistos.

La escuela de Salerno, colocada entre el mar y una estensa cadena de montañas coronadas de bosques, plantas medicinales y abundantes aguas, límite de dos distintas civilizaciones, la del Evangelio y del Korám, es, segun Lévi, el único monumento historico de higiene durante el largo período trascurrido desde que los sabios de Constantinopla hicieron conocer á Europa la medicina hipocrática hasta el renacimiento. Esta escuela, á la que pertenecen los malos versos de Juan el Milanés, (1) y á que Constantino el Africano importó la medicina griega y

(1) Los mas notables son:
Si tibi deficiant medici, medici tibi fiant.
Illec tria: meus hilaris, requies moderata, dieta.

SECCION DE ANUNCIOS.

Comunicados. á 20 céntimos de real línea la mitad para los suscritores.— Los autores de obras literarias que remitan un ejemplar á la redaccion, tendrán derecho á cubrir su precio en anuncios.

EL ANCORÁ.

Madrid, San Bartolomé, 13, principal.

Se compran valores públicos á los mas altos tipos: se anticipa, convierte y descuenta módicamente material del Tesoro, cupones, cartas de pago, obligaciones y residuos de la Peninsular; acciones del Crédito Comercial, pólizas de seguros sobre la vida de las compañías Nacional, Tutelar, Peninsular y Porvenir, aun cuando no liquiden hasta 1873; imposiciones del Banco de Economías y otros valores que convengan. Compra y gestiona el cobro de créditos antiguos contra el Estado que estén dentro de las prescripciones legales para su reclamacion.

LAPIDAS SEPULCRALES,

Panteones, Mausoleos, restauraciones de todas clases en mármoles, pizarras y piedras comunes, tapas de mármol para mesas de noche, lababos, jardinerías, y todo lo demas concerniente á marmolista, calle de la Rua, número 63.

EDUCACION DEL BUEN SENTIDO

POR

D. JAIME PORCAR Y TIÓ.

Esta obra que ha sido recomendada por la Junta de instruccion pública de Cuenca á todos los maestros de la provincia, y de la cual se han ocupado favorablemente la mayor parte de los periódicos del ramo; es un tratado de educacion intelectual que facilita la enseñanza bajo el punto de vista de sus necesidades mas inmediatas y apremiantes. Fundada esencialmente en el sentido práctico, proscribida la parte meramente especulativa de los métodos conocidos, y reduce á reglas aplicables y útiles los principios de la ciencia Pedagógica.—Consta de 140 páginas en 4.º.—Se halla de venta en la libreria de D. Sebastian Cerezo al precio de 8. rs.

OBRAS

DE D. M. RIVERA DELGADO.

LO QUE HACE FELIZ Á LA MUJER.—Estudios filosófico-morales sobre la unidad en las sensaciones comunes de la vida, Madrid, VILLAVERDE, editor. 12 rs.
EL ARTE DE VIVIR, ó Resultados de la ciencia y la experiencia aplicados á la calidad del pensamiento é idealismo de la vida, 4 rs.
LA RESTAURACION DE SALAMANCA.—Estudios sobre la necesidad de un centro científico y literario que diera á conocer á los pueblos de nuestra raza el movimiento intelectual del mundo. Se vende en Salamanca, en la imprenta y libreria de D. Sebastian Cerezo á 4 rs. uno.

BIOGRAFÍA DE RODRIGUEZ CAO.—Exposicion de las leyes que presiden el desarrollo de los genios precoces, 12 rs.

EL PUEBLO SUFRE.—Ensayo sobre el géneo y carácter de la revolucion social en el siglo XIX. Se vende en la libreria de D. Sebastian Cerezo, á 4 rs. uno.

EL MODO DE VER Á DIOS.—Estudios sobre la reforma religiosa elaborada en el seno del racionalismo, 4 rs.

NOTA.—Se hallan de venta en las principales librerías de Madrid. Los pedidos se dirigirán al autor, calle Mayor, 102, segundo.



Depósito general en España, Sres. Isidro Ferrer y Compañía, Montera, 51, principal.—En Salamanca, D. Angel Villar y Pinto y Sres. Viuda de Iglesias y Primo.

En la Imprenta y libreria de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, núm. 1.º, se hallan de venta las obras siguientes:

Libro de los Alcaldes, Ayuntamientos y Secretarios.—Segunda edicion.—Esta obra es un tratado completo de la Administracion municipal, en la que se explican detalladamente todos los ramos de la misma, se inserta la Jurisprudencia administrativa y las Leyes y Reglamentos mas importantes. Los Alcaldes, Ayuntamientos, Secretarios, Empleados y Abogados, encontrarán en ella, consultando es índice alfabético, la solución á las dudas que se les ofrezcan en el desempeño de su cargo, que más ó menos directamente tengan relacion con los Municipios. La obra consta de dos voluminosos tomos en

4.º francés y un apéndice de las últimas reformas. Se vende á 84 rs.

Manual administrativo de sanidad marítima y terrestre.—Esta obra, de aplicacion diaria para las Juntas de Sanidad, Ayuntamientos, Subdelegados de Sanidad, Médicos-Cirujanos, Farmacéuticos, Veterinarios y Empleados, en los diferentes ramos de Sanidad, comprende la explicacion de todas las materias que se relacionan con la Policía sanitaria y con los Profesores de Sanidad, y al mismo tiempo se insertan íntegras todas las Leyes, Reales decretos, Reglamentos y Reales órdenes vigentes sobre esta materia, y entre ellos los Reglamentos sobre Partidos médicos y Aguas y baños minerales. Se vende á 14 rs.

Manual de contribuciones y nuevos impuestos.—Comprende la explicacion, legislación y tarifas completas de las contribuciones Territorial y de Comercio é Industrial.—Consumos.—Estancadas.—Traslacion de dominio.—Concesion de honores.—Industria minera y metalúrgica.—Impuestos sobre las caballerías y carruajes.—Rentas.—Sueldos.—Asignaciones y dividendos.—Recaudacion de contribuciones, su cobranza y apremio.—Jurisprudencia administrativa. Se vende á 16 rs.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.



Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías.
 Depósito Gral. en España, Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid,

Unico depósito en Salamanca, casa de D. Anselmo Perez Monzo, Corrallo de la Yerba número 6.

árabe está representada por la composicion rimada que á parte de los muchos errores que contiene, es un interesante documento de policia médica. La concurrencia de enfermos era constante, ya por su deliciosa situacion, ya por el fanatismo religioso que atribuia las curaciones á la intercesion de los monges benedictinos con los santos por medio de reliquias, promesas y ceremonias. Nuestras escuelas de Córdoba, Toledo, Granada, Sevilla, Murcia y Zaragoza, fundadas en el siglo diez, comunicaron, y principalmente la primera, sus notables adelantos á la tan ponderada Salerno. Tal fué la fama que adquirió Córdoba, que los sábios de otras naciones se trasladaron á nuestra escuela para perfeccionarse en el estudio de la facultad de Medicina, porque en ninguna parte se enseñaba con tanto provecho: debiendo notarse que los extranjeros acudian dejando á su tránsito á Salerno, Leon, Mezt, Fulde, Hirschman, Reicheman y Osnabeuck. (1)

En el año 1243 Alfonso IX fundó la Universidad de Salamanca, la cual empezó á hacerse célebre desde los primeros tiempos de su fundacion, demostrando á las demás naciones cuanto podian alcanzar los españoles con su aplicacion. Esta Universidad absorbió en sí misma las glorias de todas las otras, inclusa la de los Arabes, llamando á sus aulas estudiantes de todas partes. En el reinado de Alfonso X reunió á las muchas prerogativas que disfrutaba por concesion de San Fernando, dos de muy singular recuerdo. La primera consistia en el mandato expreso para que á los escolares al trasladarse de su pueblo á la Universidad no se les exigiese cantidad alguna por via de portazgo, y que ningun alquiler de casa para ellos habitar escudiese de diez y siete maravedises. En la segunda ley de las partidas hechas por orden de Alfonso el Sabio, se ordenaba al mismo tiempo que las habitaciones ó aposentos de los escolares fuesen elegidas de entre las que tu-

como por su rigurosa observacion. Las tablas votivas que se colgaban en las paredes de los templos para manifestar las dolencias, remedios con que se habian curado y nociones profilácticas, fueron los medios de instruccion que aprovechó aquél notable médico. Él nos ha trasmitido sus vastos conocimientos en distintos ramos del arte de curar, y muy particularmente en higiene como se vé en su monumental tratado de aires, aguas y lugares, así como tambien en el libro de antigua medicina. La influencia de la atmósfera, del suelo, de sus producciones, de la alimentacion y del mayor ó menor ejercicio, suplen la falta de anatomia y fisiología, las cuales han venido á confirmar la exactitud de sus prescripciones. Dió nociones acerca de los cambios atmosféricos segun las estaciones y los climas, de donde surgió la idea de las constituciones médicas que Sidhenam, Stoil, Pringle, Henham, Tissot y otros elevaron con sus trabajos á la mayor altura. La lectura del tratado de aires, aguas y lugares inspiró á Cabanis su obra titulada «Relaciones entre lo físico y moral del hombre» y á Montesquieu su libro «Espíritu de las leyes» en que trata con bastante tino la cuestion de que la legislación de los pueblos esté en relacion con la forma de gobierno, y que esta forma se acomode á la naturaleza del clima. La higiene de Hipócrates se confunde con la medicina y aun en nuestros días todas via la dividen en higiene etiológica, terapéutica, quirúrgica... denominaciones que envuelven contrasentido, porque aquella estudia el organismo y los agentes que le impresionan en sentido fisiológico; y si su accion se convierte en causa de enfermedad, en señal de diagnóstico, en medicamento ó remedio, dichos agentes quedan excluidos de la higiene; y por el contrario su influencia dirigida á la conservacion de la salud, les separa de todas las demás partes de la medicina.

El patriota Licurgo creó entre los Griegos la justicia y proteccion al ciudadano virtuoso, al magistrado inte-